



Congreso

Isabel Rodríguez destaca el compromiso del Gobierno para desarrollar el marco constitucional y los estatutos de autonomía

- La ministra de Política Territorial, en su respuesta a una pregunta sobre el traspaso de la investigación científica a Navarra, ha resaltado el papel de la ciencia en la pandemia o en el volcán de La Palma, pero ha subrayado que “las competencias hoy no se pueden planificar como hace cuarenta años, sino en función de los objetivos que queremos conseguir”

Madrid, 29 de septiembre de 2021.- La ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, ha destacado hoy la voluntad del Gobierno de España para “desarrollar al máximo el marco constitucional y todos los estatutos de autonomía, con el objetivo de mejorar la vida de la ciudadanía y asumir los retos que hoy podemos conseguir”.

Isabel Rodríguez, que ha respondido a una pregunta de EH Bildu en la sesión de control al Gobierno del Congreso, sobre el traspaso de la investigación científica y técnica a Navarra, ha recordado que durante veinte años las transferencias a la Comunidad Foral han estado paralizadas, pero este Gobierno, “en apenas tres años ha conseguido abordar la sanidad penitenciaria y culminaremos antes de que finalice este año la transferencia de tráfico, todo dentro del contexto de los enormes retos que tenemos que asumir como país”.

La ministra de Política Territorial ha subrayado que hay que poner en valor la ciencia en su aspecto más amplio, la ciencia como un concepto global, “en el que España, Navarra y todas las comunidades autónomas tienen que sumar”.

La ciencia, ha añadido, “que nos ha permitido salir de la pandemia, con un éxito de vacunación como país, la ciencia que nos ha permitido ser previsores para actuar en el volcán de la Palma”.

Isabel Rodríguez ha señalado en su respuesta que no podemos hablar de la ciencia como concepto pequeño, porque “tenemos muchos retos por delante”.

Y ha concluido su respuesta incidiendo en que “si queremos mirar a nuestro país de cara al futuro no podemos planificar las competencias como hace cuarenta años, sino avanzar en el desarrollo democrático y constitucional para pensar no tanto qué me compete o qué competencias quiero, sino qué objetivos deseo lograr y ver qué podemos hacer para conseguirlos. Esa es la manera de trabajar del Gobierno de España”